



SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO ANÁHUAC

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.

Pegar fotografía
reciente

Fecha: _____ / _____ / _____
Día Mes Año

Nombre del alumno	_____				
	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres		
Carrera	_____				
Expediente	_____		Semestre a inscribirse	_____	
Ciclo escolar a cursar	Ene-Jun	_____	Ago-Dic	_____	Año

Financiamiento que solicita _____ %

NORMAS DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO ANÁHUAC

1. El financiamiento educativo es un apoyo económico para los alumnos que tienen una limitación económica. Se otorga con base en un compromiso legal de pago y está sujeto a una tasa de interés.
2. El financiamiento educativo solo financia hasta el porcentaje otorgado y aplica solo en las cuotas de inscripción, reinscripción y colegiaturas vigentes y no incluye cualquier otro tipo de cargos o cuotas que el alumno deba cubrir en la Universidad, como son cursos remediales o de nivelación, de inglés, de tercera lengua, entre otros.
3. El financiamiento educativo en licenciatura tendrá vigencia durante un periodo escolar ordinario, cualquiera que sea su duración, con posibilidad de renovarse consecutivamente hasta el término de su programa, siempre que se cumplan los requisitos correspondientes. No se otorga para periodos intersemestrales.

Para otorgar cualquier tipo de financiamiento educativo se requiere:

- Ser de nacionalidad mexicana o demostrar su residencia legal permanente en México y estar en pleno uso de sus facultades y derechos.
 - Entregar de modo oportuno, en las fechas establecidas, la solicitud de financiamiento al Departamento de Becas y Financiamiento Educativo, correctamente requisitada y con todos los documentos que se estipulen en dicha solicitud.
 - Tener un promedio ponderado mínimo de 7.5 en el nivel educativo requerido como antecedente para alumnos de nuevo ingreso, y de 7.5 y sin materias reprobadas en el periodo inmediato anterior general para los demás estudiantes.
 - Demostrar en forma fehaciente que no se puede pagar total o parcialmente la colegiatura mediante un estudio socioeconómico que podrá ordenar la Universidad.
 - Presentar un aval no mayor de 65 años que acredite solvencia económica (que no sean los padres o tutores del alumno), que sea propietario de un bien inmueble libre de gravamen, que compruebe que tiene ingresos y que entregue un reporte actualizado y favorable del Buró de Crédito, que garantice la recuperación del préstamo y que firme la solicitud y los documentos correspondientes junto con el estudiante. El aval será responsable solidario junto con el alumno del financiamiento recibido. El solicitante deberá cumplir con la normatividad vigente para alumnos de la Universidad Anáhuac México.
4. Cada semestre, en las fechas establecidas por la Universidad, el alumno deberá entregar un pagaré firmado por él y por el aval, documento que ampara el monto total acumulado de capital financiado hasta ese momento. En caso de no entregarlo, automáticamente se perderá el financiamiento, sin perjuicio de que deba cubrir el importe completo de las cuotas de inscripción y colegiaturas correspondientes a los estudios de ese mismo periodo escolar.

5. El financiamiento educativo genera intereses que se pagan cada semestre. Estos se calculan sobre la base del monto total de capital acumulado multiplicado por la tasa de interés vigente y publicada semestralmente por la Universidad Anáhuac México. Si el alumno no realiza el pago de su interés semestral, automáticamente perderá el financiamiento y, mientras el adeudo persista, no podrá inscribirse al siguiente periodo escolar, sin perjuicio de que deberá cubrir, a partir de dicha fecha, el importe completo de las cuotas de inscripción y colegiaturas correspondientes a sus estudios.
6. Una vez pagado el interés semestral, el alumno deberá llevar a cabo, en las fechas establecidas por la Universidad, el trámite de renovación para indicar que desea continuar con el financiamiento educativo en el siguiente periodo escolar; este trámite se realiza en modalidad electrónica desde el Sistema Integral Universitario (SIU). Si el alumno no lleva a cabo su trámite de renovación, automáticamente perderá el financiamiento, sin perjuicio de que deberá cubrir, a partir de dicha fecha, el importe completo de las cuotas de inscripción y colegiaturas correspondientes a sus estudios.
7. Para mantener el financiamiento educativo, el alumno deberá cumplir con un promedio ponderado mínimo de 7.5 sin materias reprobadas en todos los periodos escolares.
8. El financiamiento educativo comenzará a pagarse al haber aprobado el 100% de los créditos académicos del programa y/o se podrá optar por hacer el primer pago seis meses después de haber aprobado el 100% de los créditos académicos del programa, con el pago de los intereses correspondientes.
9. Si el alumno abandona la Universidad antes de terminar el programa o si realiza un cambio de campus, deberá pagar el monto total de capital acumulado de inmediato.

DOMICILIO DEL ALUMNO

Calle				Núm. ext.		Núm. int.	
Colonia				C.P.			
Ciudad			Estado			País	
Teléfono		Celular		Correo electrónico			

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Lugar de nacimiento:			
Ciudad	Estado	Código Postal	País
Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____ Día Mes Año		Nacionalidad: Mexicana <input type="checkbox"/> Extranjera <input type="checkbox"/>	
Número de hermanos estudiando en la Universidad Anáhuac México: _____			
Trabaja: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Promedio: Alumnos de 1 ^{er} . ingreso _____		Alumnos de la Universidad _____	
Mis padres están:		Trabajo de la madre:	Medio de transporte para asistir a la Universidad:
Casados <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/>	Tiempo completo <input type="checkbox"/>	Automóvil propio <input type="checkbox"/> Moto <input type="checkbox"/>
Separados <input type="checkbox"/>	Viuda <input type="checkbox"/>	Tiempo parcial <input type="checkbox"/>	Automóvil familiar <input type="checkbox"/> Camión <input type="checkbox"/>
Divorciados <input type="checkbox"/>	Fallecidos <input type="checkbox"/>	No trabaja <input type="checkbox"/>	Automóvil compañero <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

	Edad	Nombre de la escuela o lugar de trabajo	1. of 2. priv	Ingreso mensual	Colegiatura mensual
Solicitante				\$	\$
Padre				\$	\$
Madre				\$	\$
Hermano(a) 1				\$	\$
Hermano(a) 2				\$	\$
Hermano(a) 3				\$	\$

DATOS DEL PADRE O PERSONA QUE EJERCE LA PATRIA POTESTAD (TUTOR)

Apellido paterno		Apellido materno		Nombres	
Calle		Núm. ext.		Núm. int.	
Colonia		C.P.			
Ciudad		Teléfono			
Empresa donde trabaja		Cargo u ocupación			
Parentesco:	Los ingresos provienen de:	Mencione los bienes raíces que posea		Valor	
Padre <input type="checkbox"/>	Empresa donde trabaja <input type="checkbox"/>			\$	
Madre <input type="checkbox"/>	Trabajo independiente <input type="checkbox"/>			\$	
Hermano(a) <input type="checkbox"/>	Propietario <input type="checkbox"/>			\$	
Tío(a) <input type="checkbox"/>	Rentas <input type="checkbox"/>			\$	
Abuelo(a) <input type="checkbox"/>	Jubilación <input type="checkbox"/>			\$	
Otro <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>			\$	
_____	_____			\$	

DATOS DE SU DOMICILIO PERMANENTE

Su casa es:	Condiciones de su casa:	Núm. de metros de su casa:	Distribución de los ingresos familiares	
Propia <input type="checkbox"/>	Buenas <input type="checkbox"/>	Terreno _____	Concepto	Cantidad mensual
Rentada <input type="checkbox"/>	Regulares <input type="checkbox"/>	Construcción _____	Renta/hipoteca	\$
Otra <input type="checkbox"/>	Malas <input type="checkbox"/>		Servicios:	
En caso de ser propia, ¿la casa está hipotecada?		Valor de su casa	Agua	\$
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	\$ _____	Luz	\$
Automóviles			Teléfono	\$
Marca		Año	Educación	\$
			Gastos médicos	\$
			Alimentación	\$
			Vestidos	\$
			Seguros	\$
			Diversiones	\$
			Ahorro	\$
			Crédito e impuestos	\$
			Otros	\$
			Total	\$

Ingresos \$ _____

Egresos \$ _____

Saldo \$ _____

REFERENCIAS

Personas que no vivan con usted y puedan dar referencias suyas

1.	Nombre			
	Domicilio		Teléfono	
	Parentesco		Celular	
2.	Nombre			
	Domicilio		Teléfono	
	Parentesco		Celular	

DOCUMENTOS DEL ALUMNO Y DEL GRUPO FAMILIAR QUE SE DEBERÁN ENTREGAR JUNTO CON LA SOLICITUD

1. INE del alumno y tutor vigentes.
2. Comprobante de domicilio no mayor de tres meses de antigüedad.
3. Constancia de calificaciones.
4. Copia del certificado de preparatoria (alumnos de primer semestre).
5. Carta de preautorización del Financiamiento Educativo Anáhuac.
6. Última declaración de impuestos del padre o tutor.
7. Comprobación de ingresos mayores de \$30,000.00 (treinta mil pesos) mensuales. Entregar los tres últimos estados de cuenta en donde se reciban los ingresos o comprobantes de sueldo de los últimos tres meses.
8. Reporte del Buró de Crédito del padre o tutor no mayor de tres meses de antigüedad.
9. Otro _____

ESPACIO RESERVADO PARA LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

Porcentaje de beca _____ %

Promedio _____

Fecha de vencimiento _____

MANIFESTACIONES DE CONSENTIMIENTO

1. El alumno, el padre o tutor y el aval y responsable solidario se obligan a cumplir con el Reglamento de Becas y Financiamiento Educativo para Alumnos de la Universidad Anáhuac México.
2. Mediante la aceptación electrónica y envío, consienten el alumno, el padre o tutor y el aval y responsable solidario iniciar el trámite de otorgamiento de Financiamiento Educativo Anáhuac con Investigaciones y Estudios Superiores, S.C. operadora de la Universidad Anáhuac México Campus Norte y Campus Sur y que, bajo protesta de decir verdad, manifiestan que la información ofrecida en respuesta a los formularios electrónicos, así como la documentación que se adjunta es verídica y comprobable. Comprometiéndose a exhibir los documentos en original, en caso de ser requeridos para su verificación.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Anáhuac México, institución privada de educación superior que opera en su Campus Sur a través de Universidad Anáhuac del Sur, S.C., y en su Campus Norte por medio de Investigaciones y Estudios Superiores, S.C., con domicilio en Avenida de los Tanques núm. 865, col. Torres de Potrero, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01840, y en Avenida Universidad Anáhuac núm. 46, col. Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786, respectivamente; es la responsable del uso y protección de los datos personales que proporciona, por lo que le garantiza que únicamente serán tratados para las finalidades establecidas en los avisos de privacidad que pueden consultarse en el vínculo de internet: <https://www.anahuac.mx/mexico>

Firma del alumno solicitante

Firma del padre o tutor

Firma del aval y responsable solidario

DICTAMEN DEL COMITÉ DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Porcentaje asignado de financiamiento _____ %